
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-964
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-098-2020.
Resolución que aprueba el PdC:	2 / 2021.
Fecha Resolución:	09-04-2021.
Unidad Fiscalizable:	INMOBILIARIA PAILLAO.
Titular:	SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES PAILLAO LTDA.
Instructor:	LILIAN CAROLINA SOLIS SOLIS.
Fecha Validación:	03-05-2021 11:23:33

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: INMOBILIARIA PAILLAO.
Región: Región de Los Ríos.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Establecimientos Menores.
Rol Programa de Cumplimiento: F-098-2020.
Resolución que aprueba el PdC: 2 / 2021.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 03-05-2021.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 03-05-2021.
Frecuencia: Sin Reportes de Avance.
Fecha de Inicio: 12-04-2021.
Fecha de Terminó: 25-05-2021.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Haber utilizado con fecha 21 de julio de 2020 un calefactor unitario a leña que no cumple con el D.S. N°39/2011.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Sin metas asociadas.

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No se constatan efectos negativos atendido que la contribución de un calefactor NO CERTIFICADO A LEÑA es marginal en el inventario de fuentes del PDA Valdivia.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No se constatan efectos negativos atendido que la contribución de un calefactor NO CERTIFICADO A LEÑA es marginal en el inventario de fuentes del PDA Valdivia.

3.1.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

3.1.5. Acciones

N° Identificador	1
Acción	Retiro definitivo del calefactor no autorizado para su funcionamiento.
Fecha de Inicio	17-09-2020
Fecha de Término	17-09-2020
Costos Estimados	\$ 315.000

Comentarios	<p>-CALEFACTOR A LEÑA SIN CERTIFICACIÓN FUE RETIRADO Y CAMBIADO POR UNO NUEVO A GAS CON CERTIFICACIÓN SEC.</p> <p>Medios de verificación:Fotografías fechadas y georreferenciadas previas y posteriores al retiro del equipo, incluyendo documentación asociada al recambio finalizado, si corresponde (factura de compra/venta, certificado destrucción, otro). Otro. GUIA DE DESPACHO DE COMPRA DEL PRODUCTO Y FOTOS DE LO ADQUIRIDO.</p>
-------------	---

N° Identificador	2
Acción	Cargar el PdC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha de Inicio	12-04-2021
Fecha de Término	25-05-2021
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	<p>Forma de implementación: Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.</p> <p>Impedimentos:Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.</p> <p>Gestión asociada: Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. En caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.</p>

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020				2021				
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1									
2									
R									

NOTA: Este comprobante corresponde a un programa de cumplimiento de establecimientos menores, por lo que los elementos excluidos no corresponden a dicho tipo y no se presentan en este documento.

Se comunica que el titular SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES PAILLAO LTDA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-098-2020, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 2 / 2021, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 03-05-2021 11:23:33
